

ALADI/CR/Acta 756
4 de diciembre de 2000

ACTA DE LA 756ª SESION DEL COMITE DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Presupuesto por programas de la Asociación para el año 2001 (ALADI/CR/PR 185).
3. Otros asuntos.

Preside:

JOSE MARIA CASAL

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Gustavo Vivacqua (Argentina); Willy Vargas Vacaflor, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Eduardo Paes Sabóia, Marcelo Baumbach (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Alfonso Silva, Flavio Tarsetti Quezada (Chile); Arturo Sarabia Better (Colombia); Miguel Martínez (Cuba); Julio Prado Espinosa (Ecuador); Julio Lampell Adler, Arturo Juárez Juárez (México); José María Casal, Gloria Irma Amarilla Acosta, Luis Alfonso Copari, Astrid Beatriz Salum Pires (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Carlos Ricardo B. Romero Magni (Perú); José Roberto Muineló, Ana Teresa Ayala (Uruguay); Nancy Unda (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Gustavo Adolfo Moreno.

PRESIDENTE. Está abierta la sesión la 756ª. Sesión del Comité.

1. Aprobación del orden del día.

Se pone a consideración el orden del día, si no hubiera observaciones se da por APROBADO.

2. Presupuesto por programas de la Asociación para el año 2001 (ALADI/CR/PR 185).

... Ofrece la palabra al señor Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Representación del PERÚ (Carlos Higuera Ramos). Señores, antes pediría dar la palabra a la Secretaría General para que nos informe sobre los cambios que se hicieron para poder incorporar la nueva cifra acordada y una nueva columna, luego de lo cual, posteriormente yo podría intervenir.

SECRETARIO GENERAL. Los cambios figuran en las páginas 18, 25 y 47 de la Propuesta 185 del 27 de noviembre de 2000.

En la página 18 en el rubro 2, donde figura -Gastos operativos de programas- se ha incorporado el subrubro 2.8 que dice: Actividades por programas (1.3), equivalente a US\$ 25.000, aquí ya se hizo la modificación, estos US\$ 25.000.- se toman del subrubro 2.3 – como estaba anteriormente programado que eran US\$ 15.500, se han sumado acá y del subrubro 4.1 –Gastos de separación de cargos, se han tomado los US\$ 9.500 de diferencia, es decir, suman los US\$ 25.000.-

Posteriormente en la página 25, correspondiente al Capítulo I, del Presupuesto por programas, la actividad 3 que anteriormente aparecía entre paréntesis y con una separación se ha juntado en una sola, se ha tomado la redacción que sugirió la Representación del Uruguay en la última reunión y se ubicó la cifra en una nueva columna que se llama “actividades por programar” con la suma de US\$ 25.000.-

Obviamente en la página 26, donde se dice: Total Capítulo I, aparece “actividades por programar”, US\$ 25.000, con esa partida asignada.

En la página 47, se han modificado los totales correspondientes a cada una de las columnas y como ustedes verán en la columna final aparecen: actividades por programar con US\$ 25.000.-. Esos son los cambios que figuran en la Propuesta.

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario, le cederíamos la palabra al señor Embajador del Perú, Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Gracias señor Presidente, por su amable atención de cederme la palabra en mi calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto, la que en su última sesión aprobó el proyecto de presupuesto por programas de la Asociación para el año 2001, con esa sola, aunque importante actividad cuyo monto no pareció suficiente entonces a algunos países. Vemos ahora con complacencia que gracias a su fina mano, a su llegada oportuna, ha podido dirigir el consenso en la dirección correspondiente, así como la cooperación integracionista total de las Delegaciones que estuvieron preocupadas de uno y otro lado acerca de los montos, las que han llegado a un feliz acuerdo para que se introduzca esta nueva cifra que hoy tenemos en este documento.

Tenemos entonces humo blanco, mi Comisión culmina sus actividades durante este año para que el 2001 tenga un presupuesto por programas, que según unanimidad es histórico y tendremos que aprenderlo a manejar mientras vamos en el camino, porque es un nuevo intento, es una nueva experiencia y seguramente vamos a tener algunos tropiezos, pero saldremos adelante estoy seguro.

Quiero aprovechar esta oportunidad, para hacer una invocación muy respetuosa por cierto, a todos los países, inclusive al mío, para que pagando las cuotas devengadas este presupuesto deje de ser "virtual" como le dicen, para transformarse en algo real, tan real como la integración latinoamericana.

Yo pediría, también como Representante del Perú, que se apruebe no solamente por consenso, sino por unanimidad, el documento que tenemos delante.

PRESIDENTE. Si no hay ninguna otra observación, se somete a votación.

- Unanimidad.

La Resolución queda APROBADA y se registra con el n° 261 y forma parte de la presente Acta.

Representante del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Yo quería nada más que dejar constancia de nuestra satisfacción por este hito que representa la aprobación por parte del Comité de Representantes de la Resolución 261, que por primera vez en la vida institucional de la ALADI tenemos un presupuesto por programas, que en nuestra opinión incorpora de manera adecuada los mandatos y directivas de los últimos dos Consejos de Ministros además de otros insumos relevantes como los resultados de la Cumbre de Presidentes de América del Sur, celebrada en Brasilia, hace algunos meses.

Estoy seguro, señor Presidente, que el programa de actividades para el año 2001 y el presupuesto por programas que lo incorpora será un instrumento relevante para el fortalecimiento de la ALADI, entre otras razones porque prioriza las áreas de actuación que la ALADI tiene inequívocas ventajas comparativas y en segundo lugar porque el programa focaliza aspectos relativos al pleno cumplimiento de lo dispuesto en el Tratado de Montevideo 1980, que es fundamental para el desarrollo del marco normativo común de la Asociación.

Por todo eso señor Presidente, yo creo que nos podemos felicitar que estaremos en el Comité con esa acción, celebrando de manera adecuada el vigésimo aniversario de la Asociación en una iniciativa más, como esta que nos lleva a un proceso de modernización institucional y administrativa de nuestra Asociación. Muchas gracias.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). A más de sumarme a las palabras muy acertadas como siempre del Representante del Brasil, quería que conste en Actas, la felicitación del Ecuador y creo que de todos a los dos Presidentes del Grupo y de la Comisión, tanto de Actividades, como de Presupuesto, por la magnífica labor realizada y por el empeño que han puesto hasta el día de hoy. Gracias señor Presidente.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Presidente también para sumarme a las palabras de mis colegas, nosotros sentimos que se ha dado un paso muy importante con la aprobación de este presupuesto, creemos que marca un punto de inflexión hacia una modernidad en el uso de los recursos y en los procedimientos, pero al

mismo tiempo marca de la mejor manera los énfasis de lo que debe ser el trabajo de la ALADI en el futuro, en el marco de la Resolución 54 (XI) del Consejo de Ministros.

Nosotros nos sentimos interpretados en este sentido y en la línea de lo planteado por la señora Ministra y por el Presidente Lagos, en este Comité. Sabemos que tenemos que desarrollar todavía un trabajo para precisar hacia adelante como vamos a dar cumplimiento especialmente al literal a) de la Resolución 54 (XI), que será materia de tratamiento más adelante y quiero agradecer también, en nombre de la Representación, el trabajo de los señores Embajadores Carlos Onis y Carlos Higuera y también agradecer a la Representación del Uruguay, que en el momento que se requería de una propuesta de consenso nos abrió el camino para lograr acuerdo en un punto específico que todos conocemos.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, era no solamente para sumarme a los comentarios de los Embajadores que me precedieron en el uso de la palabra en el sentido del cambio cualitativo que significa tener un presupuesto por programas, que nos permite planificar las actividades específicas con el tiempo suficiente, dar una mayor transparencia a las actividades de la Secretaría y de los Gobiernos. Yo creo que es un esfuerzo muy importante con el objetivo de revitalizar la imagen nacional e internacional de la ALADI, creo que a través de pequeñas y grandes actividades puede ir conformándose como un organismo intergubernamental de reconocido prestigio en la región. Gracias.

Representación de MEXICO (Julio Lampell Adler). Mi Delegación desea sumarse a las felicitaciones al Presidente de la Comisión de Presupuesto y al Coordinador el Grupo de trabajo para el programa de actividades por el trabajo desempeñado y congratularse por el consenso que se ha logrado, en particular en el punto 3 del Capítulo I, que se refiere al estudio que nos ha encomendado el Consejo de Ministros, para realizar un trabajo que señale como se puede fortalecer el papel de la ALADI, queremos sobre todo destacar la importancia que México le atribuye a este trabajo, la realización de esta encomienda y el interés que tenemos que podamos convocar a la brevedad posible las reuniones de Jefes de Representación que permitan llegar a definir las acciones, como decimos aquí, adicionales, complementarias que se realizarán a fin de llevar a buen término ese proyecto, incluso Sí este Comité decidiera que los recursos actualmente otorgados fueran insuficientes, buscaríamos la manera de complementarlos si así se considera en este foro.

Representación de VENEZUELA (Nancy Unda). Quisiera también unirme a las felicitaciones, en primer lugar a las Comisiones de trabajo que fue dirigidas por el Embajador del Perú y de la Argentina y también a todos aquellos Embajadores que de una manera u otra forma se pusieron de acuerdo para trabajar fuertemente y aprobar no solamente el programa de presupuesto sino también la parte de la actividad 3. También quisiera pedirle a los señores Representantes que de ahora en adelante con ese mismo ahínco y esa voluntad que lucharon por esto, sigamos adelante para lograr cumplir el programa del año 2001.

Representación del PARAGUAY (Gloria Amarilla). Nuestra Delegación también desea manifestar su complacencia por la aprobación de este presupuesto, al mismo tiempo queremos tener nuestro reconocimiento al Embajador Onis y al Embajador Higuera por la manera que han desarrollado los trabajos, tanto en Programa de Actividades como Presupuesto. Gracias.

Representación del URUGUAY (Roberto Muinelo). Gracias señor Presidente, nosotros también nos sumamos a las palabras que han manifestado nuestros predecesores y

queremos brindar nuestro reconocimiento, a la Comisión de Presupuesto y al Grupo de Trabajo de Programa de Actividades, pero señor Presidente, también queremos dejar expresa constancia del esfuerzo que ha brindado la Secretaría General para el logro y la presentación de todos estos documentos que en definitiva nos han llevado a un feliz término en cuanto a este presupuesto que como han dicho ha marcado nuevamente un hito. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias señor Representante del Uruguay, hemos dejado para lo último al señor responsable de este presupuesto, Embajador Higuera.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Gracias señor Presidente, ciertamente yo me resto los elogios al Presidente de la Comisión de Presupuesto, aunque me encantan y los agradezco, pero sí me sumo a los elogios a los miembros de mi Comisión que mostraron una actitud sumamente positiva en todo momento y permitieron que el trabajo se terminara felizmente, ciertamente al Coordinador del Grupo de programa, ya lo elogí varias veces en el curso de estos acontecimientos que agotaron ideas y proyecciones para fortalecer a la ALADI.

Por último, pero muy importante, a la Secretaría General que gracias a sus matemáticas, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones pudieron hacer posible que cifras que parecían intocables, se pudieran tocar y pasar de un lado a otro con gran responsabilidad y entonces eso permitió que pudiéramos redondear las cifras afinadas para satisfacción de todos, eso es todo lo que quería decir, gracias Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante del Perú y Presidente de la Comisión de Presupuesto.

SECRETARIO GENERAL. Yo quería en nombre de la Secretaría, en primer lugar agradecer la confianza que depositan nuevamente en nosotros para la ejecución de este presupuesto. Esta ha sido una tarea muy ardua, una tarea que comenzó desde antes de mediados de año cuando se adoptó la decisión de, en primer lugar, hacer la reducción del monto total del presupuesto y en segundo lugar, el de desarrollar todas las tareas que condujeran efectivamente en primer término a elaborar una propuesta de presupuesto por programas y todas las discusiones que se llevaron a cabo para concluir hoy en la Resolución 261.

Yo quiero destacar que no solamente agradezco la confianza, sino es que además nosotros lo prometimos y lo cumplimos hace poco más de un año, prometimos que este año íbamos a tener un presupuesto por programas y lo hemos cumplido, obviamente que esto no hubiera sido posible si no hubiera mediado la decisión de ustedes y en particular yo quiero destacar que dio mucho gusto haber trabajado este año en el Grupo de Trabajo del Programa, con el Embajador Onis Vigil y en la Comisión de Presupuesto, con el Embajador Carlos Higuera, verdaderamente sentimos, no solamente el apoyo y la confianza sino fundamentalmente el respeto entre sus posiciones como países y como Presidente y Coordinador de los respectivos Grupos y Comisiones de trabajo y la labor que le corresponde a la Secretaría que es bastante incómoda, alguien me decía en estos días, que cómo hacíamos nosotros para cumplimentar doce voluntades, y yo decía que eran doce más doce ya que hay doce Alternos que también sugieren que su voluntad de refleje, pero hacemos el esfuerzo y nosotros agradecemos sinceramente toda la confianza que depositan en nosotros y la que están depositando para la ejecución de este presupuesto del año que viene y tengan la plena seguridad que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para no defraudarlos y contribuir con ustedes para que este más que presupuesto, verdaderamente la integración de América Latina se haga una realidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario, esta Presidencia no puede dejar de sumarse también a las voces que dieron cada una de las Representaciones y al mismo tiempo felicitar a nuestros dos líderes, tanto al Embajador Onis y el Embajador Higuera, muchas gracias.

3. Otros asuntos.

..... Antes de dar la palabra a la Secretaría General quisiera señalar el agrado que nos ha causado hoy, al participar en la Reunión de Ministros de Transporte y Obras Públicas el hecho que se haya encargado de la Secretaría General de la ALADI como relator de la Reunión y al mismo tiempo felicitar al señor Secretario General por su discurso, muy bueno por cierto.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente, transmitiremos las felicitaciones al relator general de la Reunión que es el señor Jorge Rivero.

Yo quería simplemente informar, señor Presidente, que hemos recibido una invitación del Gobierno de la República Federativa del Brasil, para asistir como observadores a la Cumbre Presidencial del MERCOSUR, que tendrá lugar los días 14 y 15 de diciembre de este año, es decir la próxima semana jueves y viernes, allí estaremos nuevamente representando a la Asociación en este importante certamen para la integración regional y en particular para ese proceso de integración subregional.

PRESIDENTE. Nos parece muy adecuada la participación de la ALADI en esa reunión señor Secretario General.

La próxima reunión, hay una propuesta de la Presidencia para hacerla en día miércoles 20 a las 11:30 horas, uno de los puntos sería la incorporación del señor Representante de Venezuela, a propuesta de varios Embajadores, comenzaríamos a hacer tanto las incorporaciones como las despedidas en sesiones ordinarias del Comité, si ustedes están de acuerdo.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Quiero pedirle disculpas, pero me quiero adelantar a un tema que he conversado respecto al programa del 2001, el primer semestre del año que viene hay un conjunto de seminarios en los cuales creemos que tenemos que poner todos nuestros esfuerzos para que den un resultado positivo porque es un cambio que hemos hecho por primer vez, entonces yo les pediría a los demás Embajadores, voy a hacer una sugerencia para ver si están de acuerdo para que podamos hacer una pequeña reunión antes de fin de año para poder encomendar a la Secretaría General que elabore en el mes de febrero los términos de referencia en un papel, junto con los documentos que se analizarían en cada uno de los seminarios, para en el mes de febrero poder determinar si estamos todos de acuerdo en los términos de referencia, La agenda de cada seminario y los documentos que vamos a tomar en cuenta para poder enviar a nuestros gobiernos con el tiempo suficiente para que puedan venir los representantes gubernamentales de un nivel adecuada para la toma de decisiones.

Yo ese caso lo tengo en particular con el Subsecretario, Iannelli, que está muy interesado en el Seminario del ALCA y me solicitó si llegan a venir todos en el ámbito de decisión es muy importante para poder tomar decisiones, o sea que el nivel sea de expertos o de directores para la toma de decisiones. Mi propuesta concreta es que antes de fin de año el Grupo del Programa de Actividades pueda tener una pequeña reunión para encomendar nada más que eso a la Secretaría General y para que en el mes de febrero se pueda empezar las reuniones para tratar los términos de referencia, la agenda y los documentos.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Yo quería apoyar la sugerencia del Embajador de Argentina y hacerla quizás aún más operativa, me parece que podríamos tomar la decisión, el Comité ahora de aprobarla, hacer una solicitud en actas a la Secretaría para que presente en nuestra primera reunión del próximo año, sugerencias en cuanto a términos de referencia y agenda para los seminarios talleres del primer semestre nada más, no exageremos el trabajo de la Secretaría y ahí entonces en Comité puede encargar esa tarea sobre el Grupo de trabajo de Programa de Actividades. Yo creo que la sugerencia de Argentina amerita ser aprobada de inmediato.

Representación del PARAGUAY (Gloria Amarilla). Para acompañar la propuesta presentada por Argentina y Brasil y en ese sentido la Representación del Paraguay cree que el foro más adecuado para hacer esta evaluación de los términos de referencia, podría ser el propio Grupo de Programa de Actividades, dada la experiencia que hemos tenido con el trabajo del Grupo coordinado por el señor Embajador de la Argentina.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Nosotros apoyamos la propuesta del Embajador Onis y del Embajador del Brasil, que exista esta encomienda para la primera reunión del próximo año y quisiera plantear simplemente que posibilidad habría, o que examinemos que posibilidad habría de que pudiéramos tener una reunión de Jefes de Representación cercana al día 20 que usted plantea para el Comité o un poco antes de la reunión del Comité para poder intercambiar algunas ideas en torno a una actividad muy específica que es el literal a) de la Resolución 54 (XI) que en un principio se pensaba hacer una actividad en el mes de marzo y considerando el receso del verano y si pensamos, por ejemplo incorporar en una reunión del Comité a algunas figuras que habrá que determinar, algunas personas que pensamos invitar su agenda puede estar muy copada y por lo tanto habría que con la suficiente antelación definir y poder invitar a esas personas. Para eso tenemos primero que conversarlo al nivel y de la manera que corresponde.

Representación de MEXICO (Julio Lampell Adler). Gracias Presidente, a nosotros nos parece una muy buena propuesta la presentada por el Embajador de la Argentina, la apoyamos totalmente, pero también tenemos la inquietud como mencionó ahora el Embajador de Chile y como habían indicado anteriormente que pudiéramos antes de concluir el año dar continuidad a las discusiones que estábamos teniendo en torno a las actividades para el estudio y en este sentido podríamos poner en consideración de la Mesa que el mismo día 20, quizás en una reunión de Jefes previa al Comité, se nos ocurre que sería una buena fecha para tener ese tipo de intercambio, porque también nos preocupa las cercanías de las fechas del seminario taller programado para marzo, para que tengamos ya avanzado una idea más clara de como lo pensamos instrumentar.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Señor yo necesito recibir instrucciones y en esta época del año es difícil, yo pediría si el señor Embajador de Chile no tiene inconveniente que se reúnan sí, pero que no sea una reunión oficial, sino simplemente para intercambiar y poder conversar sobre temas que nos son afines, pero dejemos para el próximo año estas ideas, porque esto lo podemos resolver en menos de una semana o diez días, o sea que el tiempo todavía está a nuestro favor.

PRESIDENTE. La Presidencia está un poco confundida, porque entendía por un lado que la propuesta Argentina también incluía el tratamiento de estos temas y en segundo lugar, la propuesta de Chile era también en términos de una conversación no formal.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Me parece que son dos temas distintos, la propuesta mía era, los seminarios taller ya están incorporados al presupuesto por programas, sobre eso que ya se ha incorporado encomendarle como se acordó ahora

que el Comité le encargue a la Secretaría, para no hacer ninguna reunión es mucho más práctico, que para principios de febrero se tengan los términos de referencia, las posibles agendas y los trabajos y documentos que se tomarían en consideración en cada reunión, para elevarlos a la reunión de Jefes o Comité, esa es una propuesta.

Yo pediría a la Presidencia que cerremos un tema y luego consideremos la otra propuesta.

PRESIDENTE. Eso fue acordado de todas maneras, hubo consenso y está acordado. La propuesta de la Representación de Chile de hacer una sesión privada a efectos de buscar elementos de juicio con respecto a la Resolución 54 (XI), inciso a).

Representación de COLOMBIA (Arturo Sarabia Better). Me parece que el señor Representante de Argentina resumió bien que hay dos líneas de discusión. Un poco en esa dirección será mi intervención. La realidad Embajador Carlos Higuera, es que si bien es cierto que el 20 de diciembre estaremos inmersos en las festividades navideñas, tenemos que ser realistas y aceptar también que febrero es un mes inactivo y que lo que no hagamos, o proyectemos o concretemos en diciembre, no vamos a volver sobre ello sino a finales de febrero. Así las cosas, lo que propone Chile es que anticipemos aquellas actividades previstas para marzo. En ese sentido yo propondría, Embajador Carlos Onis, examinar a principios de febrero, los términos de referencia y los trabajos de las actividades que vamos a tener en el semestre. Que podamos separar en forma realista esos temas y podamos anticipar aquellos que se van a celebrar en marzo con base en lo que nos ha dicho el Secretario General.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Yo estoy un poco confuso ahora, yo entendí que estamos en una reunión formal del Comité, y de acuerdo a la propuesta Argentina que el señor Embajador Onis recién aclaró, es que se solicita a la Secretaría los papeles con los términos de referencia y los documentos para los seminarios talleres, incluidos ya en la Resolución 261 que recién hemos aprobado. Esto lo vamos a examinar recién cuando retomemos en febrero.

Además estamos tratando una propuesta de una reunión informal para discutir específicamente la Resolución 54 (XI), literal a), es decir el estudio encomendado al Comité de Representantes por el Consejo de Ministros, sobre eso señor Presidente, yo tampoco me opongo, no me opongo nunca que sigamos discutiendo cualquier cosa, pero en este caso específico, sería mejor esperar un poco para que reflexionemos un poco sobre lo que paso sobre ese tema, busquemos instrucciones de capitales y para reanudar la discusión de este tema cuando tengamos una distancia prudente de los hechos de las últimas semanas sobre la discusión de este tema.

Como dijo el señor Representante del Perú, tenemos tiempo igual, porque si retomamos las discusiones en febrero, solo tenemos según la Resolución 54 (XI) que reportar al Consejo de Ministros, sobre resultados parciales, parciales, a mediados de mayo. Entonces al mismo tiempo, por otro lado, es más importante, ya hemos dado autorización a la Secretaría de empezar la preparación del documento de base que servirá a las deliberaciones sobre ese estudio, las ideas que están sobre la mesa de hacer un seminario de distintos formatos u otro tipo de actividades son ideas que tenemos que discutir, en verdad porque como lo hemos señalado y visto en las últimas semanas, se mostró claro que hay serias divergencias en este Comité sobre como llevar adelante, sobre el procedimiento, no sobre la sustancia, pero sí sobre el procedimiento de como llevar adelante ese estudio.

Entonces yo creo que sería mejor que dejemos esto como lo propuso el señor Representante del Perú para febrero, para que digamos filtremos nuestras ideas al respecto y empecemos la discusión de como implementar esa encomienda del Consejo al Comité de alguna manera incluso más organizada y sobre este punto yo quería dejar constancia que mi Delegación apoya la sugerencia hecha en otro contexto hoy en la tarde por Colombia y por Chile en el sentido que examinemos y separemos también cuando regresemos en febrero, unas reuniones para examinar el tema de los métodos de trabajo y de toma de decisión en el Comité.

La convicción de mi Delegación es que es urgente en febrero este examen, esta autoreflexión, sobre como podemos reforzar el papel del Comité de Representantes en sus distintas emanaciones, formal, Jefes, Grupos de trabajo, etc., para con eso fortalecer el papel de la ALADI. Muchas gracias.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Temo que con la intervención del señor Embajador de Colombia quedé un poco como un Embajador vago, esa no es la idea, la idea era recuperar fuerzas los que hemos trabajado este año full time, y en muchos casos somos portadores de dos sombreros, sin desmerecer por supuesto a las Embajadas unilaterales que hay acá, pero los que tenemos dos sombreros a veces tenemos muchas otras actividades en otros planos, creo que con la intervención del señor Embajador del Brasil he quedado en mucho mejor pie y la reunión del 20, yo no me opongo que el día 20 cuando recibamos al Embajador de Venezuela y tratemos otros asuntos, el que tenga que presentar un documento con las ideas que tiene sobre lo que debe ser un taller exitoso que lo presente y así tenemos todas las vacaciones y los que quieran ir a sus países se le llevan en el maletín para examinar las nuevas ideas que se tengan ya en ese momento. Consultaré con mi capital, donde hay un Gobierno nuevo, como ustedes saben, con nuevas ideas y quizás enriquezcan las mías para poder analizar en febrero, antes va a ser difícil en mi caso y quizás en de otros. Gracias.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Pido disculpas por tener que intervenir nuevamente pero yo quisiera simplemente manifestar que a nosotros nos parece que el tiempo de todas maneras está conspirando en contra nuestra, que hay un plazo a cumplir en el mes de mayo y si bien es cierto, tal como apunta el Embajador del Brasil, hay que hacer entrega de unas conclusiones, y de un estudio con conclusiones, propuestas de carácter preliminar, tal como dice la Resolución a mi me parece que no sería mala idea intercambiar algunas impresiones de manera distendida sobre como abordar ese mandato de la mejor forma. Si eso no es posible hacerlo en este mes, en la reunión antes del 20 o antes que termine digamos la actividad formal de este año, habría que recoger la propuesta del Embajador de Colombia y decir, bueno, que ese tema sí lo empecemos a ver en la primera reunión que tengamos en el mes de febrero para salir con algún itinerario de como vamos a abordar ese mandato.

Conuerdo plenamente con mi colega del Brasil respecto a la importancia de que hagamos una reflexión sobre como reforzar los mecanismos de toma de decisiones y las distintas instancias que existen formales e informales en torno a este Comité porque yo creo que eso nos va a permitir avanzar con más fuerza, en conclusión yo diría que tomando conciencia de la circunstancia, hagamos esta primera reflexión y análisis de como abordar el literal a) de la Resolución 54 (XI), en la primera reunión del mes de febrero ya que no es posible hacerla en este mes.

Representación de MEXICO (Julio Lampell Adler). Mi Delegación desearía saber si ya podemos tener la fecha tentativa de la primera reunión del Comité para el año próximo, dado que entendemos que esta sería entonces prácticamente la última reunión de este año,

con excepción de la del 20 que es básicamente para recibir al señor Embajador de Venezuela, quizás sería importante ya definir una fecha del Comité como se hace tradicionalmente y si es posible nos gustaría también que se programara ya una fecha de reunión informal para tratar el asunto del estudio.

PRESIDENTE. Gracias la Presidencia toma nota de la inquietud de la Representación de México y solicita a la Secretaría que coordine con el próximo Presidente la posibilidad de que la reunión tenga lugar la primera semana del mes de febrero. Si no hay otros asuntos a tratar se levanta la sesión.
